REGIONAL NARIÑO

Centro Sur Colombiano de Logística Internacional

ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

MINIMA CUANTIA

OBJETO: Compra, transporte, instalación, normalización del cableado y puesta en funcionamiento, mantenimiento inicial y capacitación para la operación de una planta eléctrica Diesel, destinada a garantizar la continuidad del servicio de energía en las instalaciones del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional.

1. OBJETIVO GENERAL DEL ESTUDIO

El presente análisis del sector tiene como finalidad identificar las condiciones técnicas, económicas, comerciales, financieras, organizacionales y de riesgo relacionadas con la adquisición, transporte, instalación, normalización del cableado, puesta en funcionamiento, mantenimiento inicial y capacitación para la operación de una planta eléctrica Diesel destinada a garantizar la continuidad del servicio de energía eléctrica en las instalaciones del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional.

Este estudio permitirá a la Entidad conocer las características del mercado, la disponibilidad de proveedores especializados, las condiciones técnicas requeridas para la ejecución del objeto contractual, así como las variables económicas que inciden en la contratación, garantizando el cumplimiento de los principios de planeación, economía, transparencia y selección objetiva establecidos en la normatividad vigente.

La contratación permitirá fortalecer la continuidad operativa de las instalaciones del Centro, reducir la vulnerabilidad ante interrupciones del suministro eléctrico y contribuir al normal desarrollo de las actividades de formación profesional integral, administrativas y demás servicios institucionales.

2. CONTEXTO TÉCNICO

La necesidad de la contratación surge de la obligación institucional de contar con una fuente de respaldo eléctrico que permita mantener la continuidad de los servicios esenciales del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional ante eventuales interrupciones del suministro de energía.

El proyecto comprende el suministro de una planta eléctrica Diesel, su transporte hasta las instalaciones del Centro, instalación, normalización del cableado y conexiones requeridas, puesta en funcionamiento, mantenimiento inicial y capacitación al personal encargado de su operación, de acuerdo con las condiciones técnicas que se establezcan en los documentos del proceso.

La solución deberá ser compatible con las condiciones eléctricas existentes en la sede y deberá contemplar las actividades necesarias para una integración segura y funcional con la infraestructura eléctrica, así como las pruebas de operación y puesta en servicio.

Por la naturaleza del objeto se requiere la participación de proveedores con experiencia en suministro, instalación y puesta en funcionamiento de plantas eléctricas, sistemas de respaldo de energía, instalaciones eléctricas y mantenimiento de equipos de generación.

3. CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – UNSPSC

La clasificación UNSPSC deberá corresponder a los bienes y servicios efectivamente incluidos en el objeto contractual y ser validada en la etapa de estructuración del proceso. De manera preliminar, se identifican categorías relacionadas con generación eléctrica, instalación y mantenimiento.

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
1	26111600	Generadores eléctricos
2	72151500	Servicios de instalación de sistemas de generación eléctrica
3	81101700	Servicios de ingeniería eléctrica

Nota: los códigos anteriores se presentan como referencia de estructuración y deberán ser verificados y ajustados por la Entidad conforme al Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC vigente y al alcance técnico definitivo del proceso.

4. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Sectores de la Economía

Las actividades relacionadas con el objeto contractual se enmarcan principalmente en el sector secundario de la economía, asociado a la fabricación, comercialización e integración de equipos de generación eléctrica, y en el sector terciario, relacionado con servicios especializados de instalación, ingeniería, mantenimiento, puesta en funcionamiento y capacitación.

El mercado de plantas eléctricas y sistemas de respaldo energético está relacionado con la necesidad de garantizar continuidad operacional en entidades públicas y privadas que dependen de la energía eléctrica para el desarrollo de sus actividades. La demanda comprende equipos de diferentes capacidades, sistemas de transferencia y control, adecuaciones eléctricas, mantenimiento preventivo y servicios técnicos especializados.

Los proveedores que participan en este mercado suelen contar con capacidades técnicas relacionadas con:

- Suministro y comercialización de plantas eléctricas Diesel.
- Instalación y puesta en funcionamiento de equipos de generación.
- Adecuación y normalización de instalaciones eléctricas.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de grupos electrógenos.
- Diagnóstico y pruebas de sistemas eléctricos.
- Capacitación para la operación y mantenimiento básico de los equipos.

5. ESTUDIO DE LA OFERTA

En el mercado nacional y regional existe oferta de empresas dedicadas a la comercialización, instalación y mantenimiento de plantas eléctricas Diesel y sistemas de respaldo de energía. La oferta está conformada por proveedores de equipos, distribuidores especializados, empresas de ingeniería eléctrica y contratistas con capacidad para ejecutar instalaciones y servicios asociados.

La oferta disponible se caracteriza por la posibilidad de suministrar equipos nuevos, prestar servicios de transporte e instalación, realizar adecuaciones eléctricas y efectuar pruebas de funcionamiento. Para la selección del proveedor deberán verificarse la capacidad jurídica, financiera, técnica y organizacional, así como la experiencia específica que resulte pertinente.

La pluralidad de proveedores a nivel nacional favorece la competencia y permite a la Entidad comparar características técnicas, garantías, tiempos de entrega, servicios posventa y precios.

6. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Las entidades públicas y privadas demandan plantas eléctricas y servicios asociados principalmente para garantizar la continuidad de operaciones críticas, proteger equipos e instalaciones y reducir los efectos derivados de interrupciones del suministro de energía.

- Instituciones educativas y centros de formación.
- Entidades públicas y administrativas.
- Instituciones de salud.
- Empresas industriales y comerciales.
- Instalaciones de telecomunicaciones y servicios esenciales.
- Edificaciones y establecimientos que requieren sistemas de respaldo energético.

En el caso del SENA, la continuidad del suministro eléctrico resulta relevante para el desarrollo de la formación profesional integral, el funcionamiento de ambientes de aprendizaje, equipos tecnológicos, sistemas de información, actividades administrativas y demás servicios institucionales.

7. EXPERIENCIA DE LOS OFERENTES

La experiencia requerida deberá estar relacionada con contratos ejecutados cuyo objeto comprenda actividades de suministro, instalación, puesta en funcionamiento o mantenimiento de plantas eléctricas, grupos electrógenos o sistemas de respaldo de energía, así como instalaciones eléctricas asociadas, cuando corresponda al alcance definitivo del proceso.

La experiencia específica deberá permitir acreditar que los proponentes cuentan con la capacidad técnica, operativa y financiera necesaria para suministrar e instalar el equipo, realizar las adecuaciones requeridas, efectuar las pruebas de funcionamiento y brindar el mantenimiento inicial y capacitación previstos.

8. ESTUDIO DEL MERCADO Y PRESUPUESTO OFICIAL

Para determinar el presupuesto oficial de la contratación se deberá realizar el análisis de precios del mercado mediante cotizaciones y/o consultas a proveedores especializados, teniendo en cuenta las características técnicas del equipo, su capacidad, costos de transporte, instalación, adecuaciones eléctricas, puesta en funcionamiento, mantenimiento inicial, capacitación, garantías y demás costos asociados.

De acuerdo con el valor informado para la estructuración del proceso, el presupuesto oficial estimado asciende a: **NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($99.934.000,00)**

Este valor deberá comprender los costos directos e indirectos asociados a la correcta ejecución del objeto, de acuerdo con el alcance técnico definitivo y las condiciones del mercado.

9. ANÁLISIS DE RIESGOS DEL SECTOR

RIESGO	POSIBLE CAUSA	EFECTO	MEDIDA DE MANEJO
Variación de precios	Cambios en costos de equipos, componentes o transporte.	Incremento del costo del suministro.	Realizar estudio de mercado actualizado y definir condiciones económicas claras.
Retrasos en entrega	Disponibilidad del equipo, importación o logística.	Afectación del cronograma.	Establecer plazo, seguimiento y obligaciones contractuales.
Incompatibilidad técnica	Diferencias entre el equipo y la infraestructura existente.	Fallas o imposibilidad de puesta en servicio.	Definir especificaciones técnicas, visita técnica cuando aplique y pruebas de funcionamiento.
Fallas de instalación	Errores de montaje o conexión.	Riesgos operativos y daños al equipo.	Exigir personal competente, protocolos de

			instalación y pruebas de puesta en servicio.
Mantenimiento insuficiente	Falta de capacitación o mantenimiento inicial adecuado.	Reducción de confiabilidad y vida útil.	Incluir mantenimiento inicial, capacitación, manuales y garantía.

10. CONCLUSIÓN

Del análisis efectuado se concluye que existe oferta en el mercado para satisfacer la necesidad del SENA, con proveedores que pueden disponer de capacidad técnica, jurídica, financiera y organizacional para atender el suministro, transporte, instalación, normalización del cableado, puesta en funcionamiento, mantenimiento inicial y capacitación asociados a una planta eléctrica Diesel.

Así mismo, el valor estimado de NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($99.934.000,00) constituye el valor de referencia informado para la estructuración del proceso y deberá ser soportado con el correspondiente estudio de mercado y cotizaciones o fuentes de precios que utilice la Entidad.

La contratación permitirá fortalecer la capacidad de respuesta del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional ante interrupciones del servicio de energía y contribuirá a la continuidad de las actividades misionales, administrativas y de formación desarrolladas en sus instalaciones.

Atentamente,

Firmado digitalmente por Natalia Erazo Guerrero

Natalia Erazo Guerrero

Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo CSCLI